

Quito, 29 de abril de 2019

Señores **Accionistas**

**HYPERBARIC EHT S.A.**

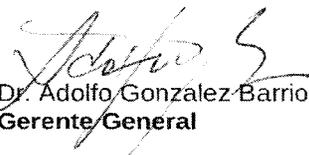
De mi consideración:

Como Gerente General de la compañía **HYPERBARIC EHT S.A.** y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en conocimiento de los señores Accionistas el Informe Anual de la Gerencia General, para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones ante los Órganos de Control, razón por la cual no se han recibido observaciones de parte de éstas.
2. La actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y Estado de Resultados que se adjunta al presente informe, en los cuales se puede verificar que, durante el ejercicio del año 2018, **HYPERBARIC EHT S.A.** generó una utilidad operacional y una pérdida neta.
3. El flujo de caja operacional generado durante el presente ejercicio económico por las actividades económicas de **HYPERBARIC EHT S.A.** le ha permitido cumplir con sus obligaciones con proveedores y colaboradores.
4. Por los resultados obtenidos, los mismos que se han explicado en numerales anteriores, no existe propuesta de la Gerencia General a la Junta General de Accionistas de la compañía **HYPERBARIC EHT S.A.** para la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

En espera de las disposiciones que los señores Accionistas, me suscribo

Atentamente



Dr. Adolfo Gonzalez Barrios  
Gerente General

**HYPERBARIC EHT S.A.**